



Lo que ayer era futuro, hoy es presente: la unión y asociación de abogados

Es obvio que el abogado que trabaja individual o independientemente, está en inferioridad de condiciones frente a los abogados que trabajan en equipo o conjuntamente. La abogacía, guste o no guste forma parte ya, del propio mercado y en su consecuencia no escapa a las reglas actuales del mismo. Cabe que nos preguntemos : Por mucha ciencia jurídica que determinado abogado pueda tener, ¿compite en igualdad de condiciones con un despacho con gran número de abogados? La respuesta es negativa, no hay que olvidar que estamos en la sociedad de la imagen, desafortunadamente hay factores que influyen enormemente llegando en ocasiones a ser definitivos. No es lo mismo para el cliente llegar a un pequeño despacho austero carente de decoración y de imagen, que a un amplio despacho con todo tipo de medios, infraestructura y personal, dado que en la mente del usuario esta presente el símil de nuestra sociedad: "el despacho es pequeño y austero, porque el abogado no dispone de recursos económicos ...